

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda

Resolución de 17/06/2011, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público la composición del tribunal, el lugar, la fecha y la hora de la realización de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, cuarta prueba, a celebrar en el año 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 10/05/2011 (DOCM nº 94 de 17/05/2011). [2011/9721]

De acuerdo con la base número 6 de la Resolución de 10 de mayo de 2011, de la Dirección General de Transportes por la que, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio que desarrolla la Directiva 2003/59/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2003, se convocan pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, a celebrar en el segundo semestre del año 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha,

Dispongo:

Primero.- Composición del Tribunal Calificador: Cuarta prueba del año 2011

La composición del Tribunal Titular calificador será la siguiente:

Presidenta:

Dña. Ana Isabel Corroto Rioja.

Vocales:

D. José Francisco Rodríguez Pérez

D. Juan Carlos Cobaleda Sacristán.

Dña. Gema Catalá Cuartero.

Secretario:

D. Enrique Pérez Ramírez.

La composición del Tribunal Suplente será:

Presidente:

D. Ruperto Ampuero Palencia.

Vocales:

D. Alfredo Chamorro Pleite.

Dña. María Isabel Ramos de la Torre.

Dña. María Antonia Gómez Peinado.

Secretaria:

Dña. María José Vázquez Pereiras.

Segundo.- Lugar y fecha de la realización de los ejercicios de la cuarta prueba.

Los ejercicios se celebrarán en el lugar, fecha y hora que a continuación se especifica:

CAP de mercancías

Fecha y Hora: Día 16 de julio de 2011 (sábado) a las 09:30 horas.

Lugar: I.E.S. Universidad Laboral en Avenida de Europa, 28, Toledo.

CAP de viajeros

Fecha y Hora: Día 18 de julio de 2011 (lunes) a las 17:00 horas.

Lugar: Escuela de Administración Regional en C/ Río Gabriel, s/n. (Polígono de Santa María de Benquerencia) Toledo.

Tercero.- Documentación.

Para la realización de los ejercicios correspondientes será preciso que los aspirantes vayan provistos del Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial acreditativo de la personalidad, que se les podrá requerir por el Tribunal o por sus representantes en cualquier momento de la realización de las pruebas, de conformidad a lo previsto en la base 7.1 de la Resolución de convocatoria.

Con el fin de poder subsanar posibles incidencias durante la realización de las mismas, los aspirantes deberán poner a disposición del Tribunal, si alguno de sus miembros lo solicitara, el impreso de solicitud de admisión a las mencionadas pruebas.

Los aspirantes deberán asistir provistos de bolígrafo azul. No estará permitido el uso de calculadora.

Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Toledo, 17 de junio de 2011

El Director General de Transportes
RAÚL CLEMENTE HERRERA
